



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

|                                   |                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Curso Académico                   | 2025/2026                                                                                                                                                                 |
| Titulación                        | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS |
| Nombre de la asignatura           | MÚSICA Y AUDICIÓN                                                                                                                                                         |
| Código                            | 4326                                                                                                                                                                      |
| Curso                             | PRIMERO                                                                                                                                                                   |
| Carácter                          | OPTATIVA                                                                                                                                                                  |
| Número de grupos                  | 1                                                                                                                                                                         |
| Créditos ECTS                     | 4.0                                                                                                                                                                       |
| Estimación del volumen de trabajo | 100.0                                                                                                                                                                     |
| Organización temporal             | 1º Cuatrimestre                                                                                                                                                           |
| Idiomas en que se imparte         | Español                                                                                                                                                                   |

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**ENCABO FERNANDEZ, ENRIQUE**

Docente: **MÚSICA**

Coordinación de los grupos: **MÚSICA**

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área**

MÚSICA

**Departamento**

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

## 2. Presentación

El objetivo fundamental de esta asignatura es proporcionar al alumno los procedimientos y técnicas de audición comprensiva, a través del estudio de la historia de la música y la danza occidental, atendiendo a rasgos formales y sociológicos; el conocimiento de los compositores más representativos; los procesos compositivos, rasgos estilísticos y obras musicales más importantes. Igualmente se estudiarán músicas de ámbito tradicional y de otras culturas y, en especial, la música y la danza en la Región de Murcia.

La asignatura está dividida en cuatro grandes bloques. El primero de ellos estudia la audición comprensiva a partir de las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la musicología. Los tres bloques restantes, están destinados a comprender y valorar la tradición musical (no exclusivamente occidental), la danza y el ballet, las músicas urbanas y folklóricas, y la música y su relación con los medios audiovisuales.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Se recomienda vivamente que los alumnos posean una buena perspectiva previa de la historia de la música occidental, de los estilos más representativos, obras, formas musicales y compositores más importantes. Igualmente se recomienda que los alumnos estén familiarizados con las músicas urbanas, folklóricas y de tradición oral.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Utilizar el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
- CG2: Aplicar las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Educación Secundaria.
- CG3: Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la docencia en los centros lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
- CG4: Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para, en un futuro, desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo, como miembro responsable de un colectivo.
- CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE5: Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE6: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- CEM1: Conocer el valor formativo y cultural de la música y los contenidos del Área de Música en Educación Secundaria
- CEM2: Conocer la historia y los desarrollos recientes de la Educación Musical y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- CEM3: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares correspondientes al área de Música en Educación Secundaria

## 5. Contenidos

## 5.1. Teoría

### Bloque 1: La audición comprensiva

Tema 1: Procedimientos y técnicas de audición comprensiva

### Bloque 2: Historia de la música occidental

Tema 1: La música vocal: su evolución a través de la historia.

Tema 2: La música teatral: su evolución a través de la historia.

Tema 3: La música instrumental: su evolución a través de la historia.

Tema 4: Música y medios de comunicación.

### Bloque 3: Historia de la danza

Tema 1: La danza pre-escénica. La danza en el Barroco.

Tema 2: La danza en el siglo XIX

Tema 3: Hacia la danza moderna

Tema 4: La danza en la actualidad

### Bloque 4: Música folklórica y de tradición oral

Tema 1: Música folklórica y de tradición oral en el mundo.

Tema 2: Música folklórica y de tradición oral en España. La Región de Murcia.

Tema 3: Músicas urbanas

Tema 4: El flamenco en Murcia: los cantes de las minas

## 5.2. Prácticas

- **Práctica 1: ¿Cómo llevar a cabo la Audición Comprensiva en Educación Secundaria y Bachillerato? Comentario, análisis, exposición y debate sobre diversos documentos, casos prácticos y experiencias.**

Relacionado con:

- Bloque 1: La audición comprensiva
- Tema 1: Procedimientos y técnicas de audición comprensiva

- **Práctica 2: Análisis y exposición de audiciones relacionadas con la Historia de la Música Occidental y su presencia en las aulas de Educación Secundaria y Bachillerato. Propuestas y casos prácticos.**

Relacionado con:

- Bloque 2: Historia de la música occidental
- Tema 1: La música vocal: su evolución a través de la historia.
- Tema 2: La música teatral: su evolución a través de la historia.
- Tema 3: La música instrumental: su evolución a través de la historia.

- **Práctica 3: Análisis y exposición de audiciones y representaciones relacionadas con la Historia de la Danza y su presencia en las aulas de Educación Secundaria y Bachillerato. Propuestas y casos prácticos.**

Relacionado con:

- Bloque 3: Historia de la danza
- Tema 1: La danza pre-escénica. La danza en el Barroco.
- Tema 2: La danza en el siglo XIX
- Tema 3: Hacia la danza moderna
- Tema 4: La danza en la actualidad

- **Práctica 4: Análisis y exposición de audiciones relacionadas con las músicas folklóricas y de tradición oral y su presencia en las aulas de Educación Secundaria y Bachillerato. Propuestas y casos prácticos.**

Relacionado con:

- Bloque 4: Música folklórica y de tradición oral
- Tema 1: Música folklórica y de tradición oral en el mundo.
- Tema 2: Música folklórica y de tradición oral en España. La Región de Murcia.
- Tema 3: Músicas urbanas
- Tema 4: El flamenco en Murcia: los cantes de las minas

- **Práctica 5: Comentario, análisis, exposición y debate sobre la presencia e impacto de la música en los medios de comunicación y la cultura audiovisual.**

Relacionado con:

- Tema 4: Música y medios de comunicación.

## 6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa                       | Metodología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Horas | Presencialidad |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| AF1: Exposición teórica / Clase magistral | Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. | 16.0  | 100.0          |
| AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos    | Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 10.0  | 100.0          |

pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

|                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |      |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|
| AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros | Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. | 16.0 | 100.0 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

**Totales**

42,00

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación                                                                                                                                                                                    | Criterios de Valoración                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ponderación |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SE1           | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | Grado de adquisición de los contenidos y capacidad de análisis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 40.0        |
| SE8           | Evaluación de Trabajos                                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de observación del trabajo del estudiante (10%)</li> <li>- Adecuada presentación y calidad del trabajo (escrito y/o exposición en clase)</li> <li>- Inclusión de todos los puntos acordados</li> <li>- Estructuración y sistematización</li> <li>- Originalidad y creatividad</li> <li>- Capacidad de reflexión y de crítica y</li> </ul> | 60.0        |

autocrítica  
- Claridad y coherencia  
en la exposición  
- Capacidad de análisis  
y síntesis  
- Inclusión pertinente de  
materiales ilustrativos  
- Bibliografía  
correctamente citada  
- Autoevaluación y  
evaluación recíproca

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/profesorado/2025-26#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer las funciones sociales y culturales de la música y su valor formativo
- Apreciar la función social y cultural de la música y reflexionar sobre los valores que aporta cara a la formación y educación de la persona
- Conocer y realizar apreciaciones sobre los conceptos y elementos básicos de la Historia de la música y de la danza occidental, la música en otras culturas y la música y la danza tradicional en España y, en especial, en la Región de Murcia
- Valorar la herencia artístico-musical occidental y los estilos musicales actuales a través de argumentos y juicios críticos
- Saber analizar críticamente el currículo de las diferentes asignaturas que integran el área de Música en Educación Secundaria

## 11. Bibliografía

### Grupo: MÚSICA

#### Bibliografía básica

- [COOK, N. \(2001\). De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música. Madrid: Alianza.](#)
- [ENCABO, E. \(ed.\) \(2019\). Miradas sobre el cuplé en España. Identidades, contextos, artistas y repertorios. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, col. «Música hispana. Textos».](#)
- [FUBINI, E. \(1988\). La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX, Madrid, Alianza.](#)
- [NETTL, B. \(1996\). Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales. Madrid: Alianza Música, 1996.](#)
- [SADIE, S. \(1994\). Guía Akal de la música. Madrid: Akal.](#)
- [VV. AA. \(1998\). Historia de la música española. 7 vols. Madrid: Alianza Música.](#)

#### Bibliografía complementaria

- [ÁLVAREZ CABALLERO, A. \(2006\). El cante flamenco. Madrid: Alianza Editorial.](#)
- [BUKOFZER, M. F. \(1986\). La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach, Madrid: Alianza Editorial.](#)
- [CASARES, E. / FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, I. / LÓPEZ CALO, J. \(dirs.\) \(1999-2003\). Diccionario de la Música Española e hispanoamericana. Madrid: SGAE-ICCMU](#)
- [COMELLAS, J. L. \(1995\). Nueva historia de la música. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.](#)
- [CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J. \(1988\). El folklore musical \(Historia de la música española nº 7\). Madrid: Alianza Música, 1988.](#)
- [DEBELIUS U. \(2004\). La música contemporánea a partir de 1945. Madrid: Akal.](#)
- [ENCABO, E. & MATIA POLO, I. \(eds.\). \(2020\). Copla, ideología y poder. Madrid: Dykinson.](#)
- [ENCABO, E. & MATIA POLO, I. \(eds.\). \(2021\). Entre copla y flamenco\(s\). Escenas, diálogos e intercambios. Madrid: Dykinson.](#)
- [ENCABO, E. & MATIA POLO, I. \(eds.\). \(2023\). América como horizonte. Intercambios, diálogos y mestizajes de la escena popular española. Madrid: Iberoamericana-Vervuert](#)
- [GAMBOA, J.M. \(2005\). Una historia del flamenco. Madrid : Espasa Calpe.](#)
- [GAMBOA, J.M. Y NÚÑEZ, F. \(2007\). Flamenco de la A a la Z: Diccionario de términos del flamenco. Madrid: Espasa Calpe.](#)
- [GROUT, J. y PALISCA, C. \(1993\). Historia de la música occidental. 2 vols. Madrid: Alianza Música.](#)
- [HOPPIN, R. \(1991\). La música medieval. Madrid: Akal.](#)
- [JONES, S: \(2002\). Pop music and the press. Temple University Press, Philadelphia.](#)
- [KASSING, G. \(2007\). History of Dance: an interactive arts approach. Leeds, Human Kinetics.](#)
- [KOHN, C. \(1992\). Tratado de la forma musical. Barcelona: Labor.](#)
- [MALM, WILLIAM P. \(1985\). Culturas musicales del Pacífico, el Cercano Oriente y Asia. Madrid: Alianza Música.](#)
- [MARKESSINIS, A. \(1995\). Historia de la Danza desde sus orígenes. Madrid, Librerías Deportivas Esteban Sanz.](#)
- [MICHELS, U. \(1982\). Atlas de música 1. Madrid: Alianza.](#)
- [MICHELS, U. \(1992\). Atlas de música 2. Madrid: Alianza.](#)
- [MORGAN, R. \(1994\). La música del siglo XX. Madrid: Akal.](#)
- [PLANTINGA, L. \(1992\). La música romántica. Madrid: Akal.](#)
- [REESE, G. \(1988\). La música en el Renacimiento. 2 vols. Madrid: Alianza Música.](#)
- [ROSEN, C. \(1986\). El estilo clásico. Madrid: Alianza Música.](#)
- [SHARMA, E. \(2006\). Músicas del mundo. Madrid: Akal.](#)
- [VV. AA. \(2006\). Oxford Dictionary of Dance. Oxford University Press.](#)
- [VV. AA. \(1998-...\). Colección "Músicas del mundo". Madrid: Akal](#)

## 12. Observaciones

Además de las actividades formativas contempladas en el apartado correspondiente, se estima la actividad formativa correspondiente al trabajo autónomo del estudiante en 52 horas.

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos. Las partes superadas se respetarán hasta la convocatoria de Julio del año académico en curso.

El sistema de evaluación para los alumnos que documentan adecuadamente la imposibilidad de cumplir con la presencialidad mínima exigida será el mismo que para los asistentes, con la salvedad de que las prácticas las realizarán individualmente. Así pues, los estudiantes que no asistan a alguna o a ninguna clase práctica, deberán realizar individualmente la actividad o actividades correspondientes, y entregarlas en el plazo establecido y, además, tendrán que realizar una prueba de compensación de las prácticas.

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".